

22.271-14

PRESENCIA DEL

CRISTALIZADO

6084

NOTA

LA PLAZA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIDAD

ESTA SECCION DEBE SER COMPLETADA POR EL PROPIETARIO DEL TERRENO

CLAVE CATASTRAL

- 1. TIPO DE TERRENO
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

CLAVE CATASTRAL

DATOS DEL LOTE

1. TIPO DE LOTE

- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

CARACTERISTICAS DEL TERRENO

- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

NOTAS

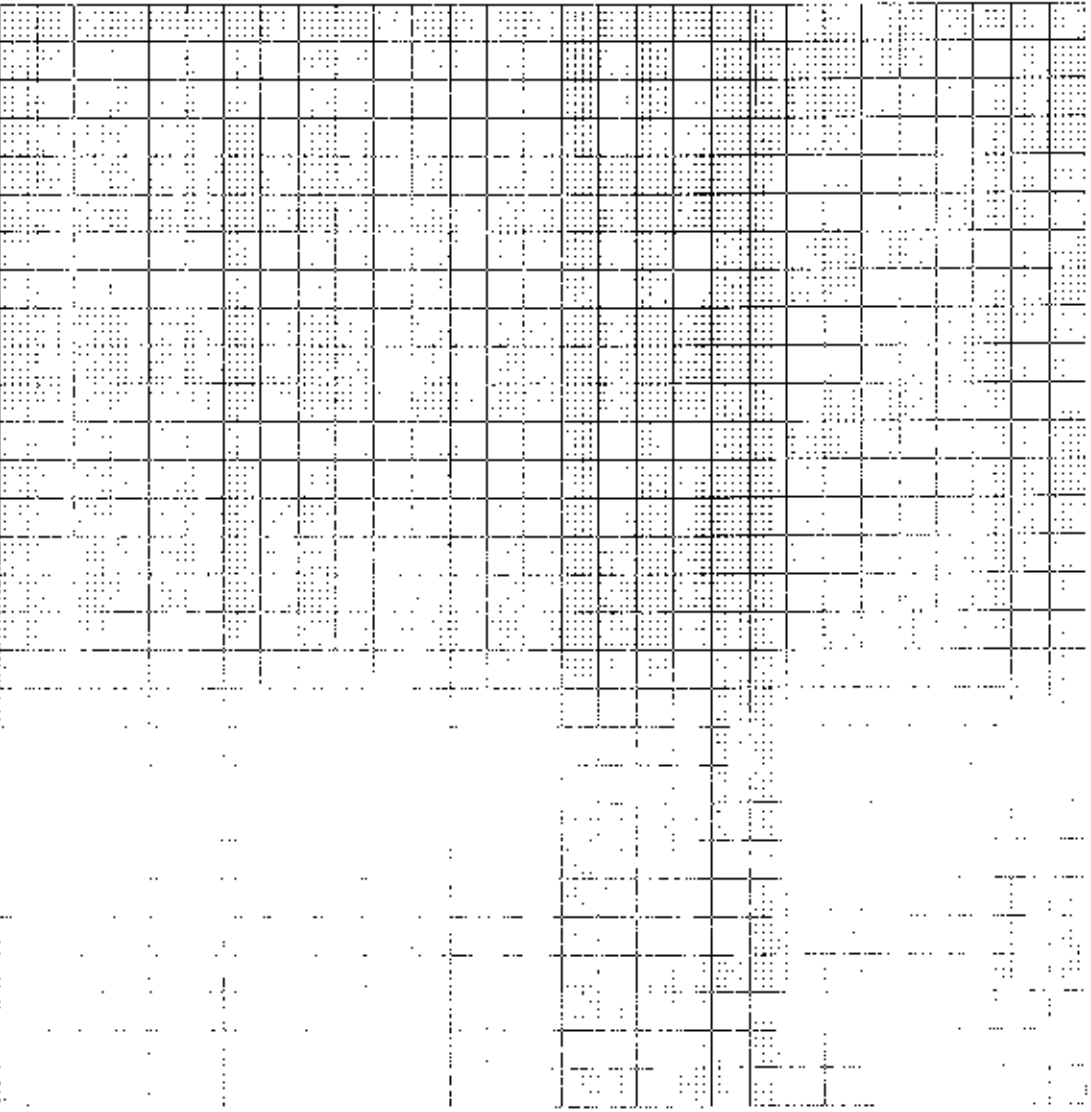
- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

- 1. TIPO DE LOTE
- 2. TIPO DE CULTIVO
- 3. TIPO DE USO
- 4. TIPO DE DISTRITO
- 5. TIPO DE MUNICIPIO
- 6. TIPO DE DEPARTAMENTO
- 7. TIPO DE PAIS

CROQUIS



DEL LOTE

200 con cc# 222101.
Municipio. Apto. 200
3-11-00 2-00

UNIDAD DE BLOQUES

TOTAL DE BLOQUES

MODO DE PROPIEDAD
1 ☒ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ HERENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☒ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRIENDO PARCIAL
3 ☐ EN ARRIENDO TOTAL
4 ☐ OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APellidos	NOMBRES	CEDELA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD
	Asociación de Empleados de Salama			
	Olivero Villalobos	RIVERA GONZALEZ	13054499-2	L. 1445

CODIGO ☐

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA MATERIAL DE CONSTRUCCION)

ESTRUCTURA		PAREDES		MATERIALES ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRERISO SUPERIOR, TECTO O CUBIERTA		TUBERIAS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																			
caña	madera	no tiene	caña	madera o lata	empalmado (tabique)	ladrillo común	ladrillo industrial o bloques	tabiques modulares (plástico, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	planta	hormigón	tierra	madera o cemento		vidrio o granito pulido	baldaña	parquet o mayolica	aluminio	mármol o mármol	caña	cable (pala)	madera	zinc	ruberoid	asfalto cemento	hormigón	teja	no tiene	si tiene	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chapa o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	tiene de 2º orden	tiene de 1er. orden	buena	regular	mal	ruina																																														
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVANZO TOTAL DE LA PROPIEDAD (en centavos)

AVANZO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA NOMBRE DEL EMPADRONADOR FIRMA

FECHA NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO FIRMA

FECHA NOMBRE DEL SUPERVISOR FIRMA

OBSERVACIONES:

01.01.2014

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec
Cedula	114
Clave Catastral	2-82-47-08
Nombre:	Juan Pablo Lopez
Rubros:	
Impuesto Principal	6142382626
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	Fecha:
Firma del Usuario	
Informe Inspector:	Fecha:
Firma del Inspector	
Informe Tecnico:	Fecha:
Firma del Tecnico	
Informe de aprobacion:	Fecha:
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

46406



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 46406

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportura: viernes, 30 de mayo de 2014
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el número OCHO, Manzana "E", de la inmediaciones del Palmar, parroquia Los Esteros Cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente: catorce metros y lindera con calle principal. D, por Atrás: catorce metros y lindera con lote número dieciocho, manzana E, por el costado Derecho; quince metros y lote número nueve manzana E, y por el Costado Izquierdo; quince metros y lindera con lote número siete manzana E. Terreno que tiene una área total de; Doseientos diez metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	851 27/06/1996	568
Compra Venta	Compraventa	2.459 21/09/2001	20.697

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de junio de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 568 Folio Final: 568

Número de Inscripción: 851 Número de Repertorio: 2.139

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de junio de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en las inmediaciones El Palmar, carretera Manta, Rocafuerte, de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de quince mil, cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003346	Asociación de Empleados de Seafman		Manta
Vendedor	80-000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmóvil Compañía		Manta

Inscrito el: viernes, 27 de septiembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 20.697 - Folio Final: 20.704

Número de Inscripción: 2.459 Número de Repertorio: 4.591

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

El Señor. Cesar Manuel Olivo Villafuerte, Agente oficioso del Señor Hither Geovanny Olivo Villafuerte.

Terreno signado con el número OCHO, Manzana "E", de la inmediaciones del Palmar parroquia Los Esteros

Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; por el Frente; catorce metros y lindera con

calle principal. D, por Atrás; catorce metros y lindera con lote número dieciocho, manzana B, por el costado

Derecho; quince metros y lote número nueve manzana E, y por el Costado Izquierdo; quince metros y lindera con

lote número siete manzana E. Terreno que tiene una área total de; Doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000073774	Olivo Villafuerte Hither Geovanny	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000036036	Asociación de Empleados de Seafman C A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	851	27-jun-1996	568	568

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en Esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:53:06 del viernes, 30 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del RegistradorEl interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
OLIVO VILLAFUERTE
CESAR MANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-06-17**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 CONYUGE **SOMMA**
QUINZOZ MOREIRA

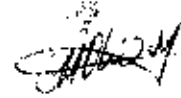
130537199-7



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OLIVO JACOME MARIO TRAJANO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAFUERTE TUMBACO LUZMILA MELCHORA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOMIEJO
2013-01-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-23

V5338V2222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNEI

003
003-0012
 NÚMERO DE CERTIFICADO
OLIVO VILLAFUERTE CESAR MANUEL

1305371997
 CÉDULA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

1
 2
 ZONA





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW
JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 1908 / 2014

Tomo 1. Página 1908

En NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 15 de mayo de 2014, ante mí, JORGE EDUARDO VALLEJO VILLARROEL, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece(n) **HITHER GEOVANNY OLIVO VILLAFUERTE**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1305055939, legalmente capaz(cos) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **CESAR MANUEL OLIVO VILLAFUERTE**, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula de ciudadanía número 1305371997, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en **UN TERRENO UBICADO EN LA VIA MANTA ROCAFUERTE Y MEDIACIONES DEL PALMAR, LOTE NUMERO 8, MANZANA "E" PARROQUIA LOS ESTEROS DE EL CANTON MANTA**, Provincia de **(I) MANABI**, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,os) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

HITHER GEOVANNY OLIVO VILLAFUERTE

JORGE EDUARDO VALLEJO VILLARROEL
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY.- Dado y sellado, el 15 de mayo de 2014

JORGE EDUARDO VALLEJO VILLARROEL
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00



CONYUGES
 Nombre: _____
 Apellido(s): _____
 Nacionalidad: _____
 Fecha de nacimiento: _____
 Fecha de registro: _____

Acta de

Niños CHILDRN
 Nombre: _____
 Apellido(s): _____
 Fecha de nacimiento: _____
 Fecha de registro: _____
 Sexo: _____